

Asunción, 20 de enero de 2025

Nota INAES N° 7

Excmo. Señor Contralor:

Tengo la honra de dirigirme a S. E. y, por su digno intermedio, a quienes corresponda, en representación del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña – INAES, a fin de dar respuesta a la Nota CGR N.° 6233/2024.

Al respecto, se informa que el INAES no cuenta con préstamos/obligaciones pendientes de Organismos Financieros del Exterior, al 31 de diciembre de 2024

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi mas distinguida consideración.


[Signature]
Prof. Dra. Claudelina Marín Gibbons
Directora General, INAES

Al Excelentísimo Contralor General de la República

Don Camilo Benítez Almada

E. S. D.